

## ACTA DE REUNIÓN

### Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Fecha	26 de abril de 2024	Hora de inicio	15:00 horas
Lugar	Plataforma Teams	Formato	Virtual

Asistentes (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Felipe Cáceres Merello, secretario ejecutivo COSOC Niñez	Encargado de participación, División Planificación y Estudios, Subsecretaría de la Niñez
2	Paulina Fernández Fawaz	Aldeas Infantiles SOS Chile
3	Carla Ljubetic Grez, presidenta COSOC Niñez	Fundación Niñas Valientes
4	Isaac Ravetllat Ballesté, presidente COSOC Niñez	Universidad de Talca (RUPI)
5	Keilinne Retamal Faúndez	Consejo Comunal de Niños y Niñas de Nueva Imperial
6	Francis Valverde Mosquera	Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas

#### Resumen de temas tratados

1. Felipe Cáceres abre la reunión, agradece la asistencia y enumera los puntos a tratar. Estos son:
  - Representación del COSOC Niñez en el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (COSOC MSDF).
  - Comentarios a Cuenta Pública Participativa del MDSF.
  - Tareas 2024.
2. Sobre el primer punto, se ratifica que la presidencia paritaria del COSOC Niñez, ejercida por Carla Ljubetic e Isaac Ravetllat asuma dicha representación, de manera titular y suplente, respectivamente.
3. Carla Ljubetic comenta que en la próxima reunión del COSOC MSDF se definirá la presidencia de este, por lo que consulta si desde el COSOC Niñez existirá alguna preferencia por alguien en particular. Además, solicita más información sobre el COSOC MDSF y el proceso de Cuenta Pública Ministerial.
4. Felipe Cáceres informa sobre la composición y el funcionamiento del COSOC MDSF, y su rol dentro del quehacer del Ministerio. Además, y en relación con el punto 2 de la reunión, entrega información sobre el proceso de Cuenta Pública

Participativa del MDSF, que incluye la revisión de un informe borrador por parte del COSOC MDSF, para sus comentarios y observaciones. Este pre-informe será presentado y entregado oficialmente en la próxima reunión a la que se ha convocado al COSOC MDSF.

5. Isaac Ravetllat comenta que este informe contiene un apartado específico de niñez sobre el que habría que focalizar la mirada, sin perjuicio de que el resto del contenido también es importante de revisar.
6. Carla Ljubetic plantea revisar las acciones que el COSOC Niñez realizará este año. Comenta que, según se acordó en reunión anterior, ha sondeado con cada integrante los temas de interés a trabajar. En su conversación con Denisse Manríquez y Keilinne Retamal abordaron la importancia tener reuniones presenciales, y pregunta a Felipe Cáceres si es posible que eso pueda ser costeado, al menos para el caso de Denisse, que vive en la región de la Araucanía, por la Subsecretaría de la Niñez.
7. Felipe Cáceres señala que es muy relevante que el COSOC Niñez pueda reunirse de manera presencial, pero que lamentablemente el presupuesto para este año es muy restringido, principalmente en temas de movilización y viáticos, el que está asignado a líneas de trabajo bien específicas. Manifiesta que intentará nuevamente gestionar recursos para lo que se solicita, pero que se tenga en consideración lo difícil del escenario.
8. Paulina Fernández plantea que, ante la imposibilidad de que la Subsecretaría de la Niñez financie el viaje de Denisse, que las organizaciones que son parte del COSOC Niñez puedan hacer un pequeño esfuerzo económico y entregar recursos para traerla. Señala que revisará la situación presupuestaria de Aldeas Infantiles SOS Chile para ver esa opción.
9. Francis Valverde está de acuerdo con la moción de Paulina Fernández, haciendo hincapié en lo negativo de que desde el Ministerio y el Gobierno no se financie la participación de quienes representan a la ciudadanía, quienes realizan un esfuerzo para aportar en políticas públicas generalmente en condiciones muy poco favorables. Remarca que la participación debe tener un mínimo de financiamiento para poder funcionar, particularmente en el caso de niños y niñas.
10. Isaac Ravetllat propone que se aproveche esta reunión presencial y que el COSOC Niñez organice un seminario o jornada con otras personas invitadas, y así se aprovecha de visibilizar este espacio.
11. Carla Ljubetic agrega que en su conversación con Denisse y Keilinne se plantó igualmente la opción de juntarse con el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Explica que Keilinne gestionó el contacto del coordinador de esa instancia y que le planteó la posibilidad de que pudieran tener una reunión en conjunto.

12. Paulina Fernández concuerda con la idea de aprovechar la reunión presencial y juntarse con el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, pero que requiere que se planifique para vacaciones de invierno de los colegios, de manera que sus integrantes no tengan problemas con perder clases. Propone que sea el viernes 28 de junio.
13. Keilinne Retamal señala que ella ahora está viviendo en la Región Metropolitana, por lo que no tendría problemas en asistir.
14. Carla Ljubetic presenta también 3 propuestas de temas para abordar como COSOC Niñez, conversadas con Denisse y Keilinne, y que se vinculan a la educación y las problemáticas que enfrentan los colegios, a la salud mental y los déficits en atención para la niñez y adolescencia y la participación de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, agrega que conversó con Francis y Paulina y sus temas de interés están en hacer seguimiento al proyecto de ley de armonización, así como también sacar una declaración como COSOC Niñez respecto de los problemas del sistema de protección especializada y su afectación a los derechos de la niñez. Otros temas que han surgido también como propuestas de trabajo es el seguimiento a la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción y la organización de un seminario o alguna actividad para fin de año sobre la implementación de la ley 21.430 y en particular de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN).
15. Felipe Cáceres sugiere que sería una buena iniciativa también revisar el reglamento de funcionamiento del COSOC Niñez, asunto que también se había conversado previamente, ya que, entre otras cosas, adolece de una mirada de género y plantea una composición de integrantes que deja en una condición numérica inferior a quienes representan a niños, niñas y adolescentes. Sobre esto último, señala que quizá se podrían establecer órganos de participación para niñez y para adultos de manera separada y así no generar subrepresentación interna. Plantea además que, dada la cantidad de propuestas de trabajo para este año, quizá se deba priorizar, principalmente porque sólo queda la mitad del año 2024 por delante.
16. Paulina Fernández propone que se incorporen los 3 temas planteados por Denisse y Keilinne, en el marco del seguimiento a la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, y ver si se puede poner el foco de manera particular en alguno de ellos.
17. Francis Valverde declara estar de acuerdo en la priorización y sumar también la revisión del reglamento del COSOC Niñez, aunque no está de acuerdo en separar instancias de adultos y de niños, sino que, al contrario, mantener y mejorar el espacio intergeneracional; además recoge la idea de un seminario, como lo plantea Isaac, y propone que desde la presidencia paritaria del COSOC Niñez se presente una planificación o itinerario para trabajar estos temas.

18. Isaac Ravetllat considera que quizá se requiera clarificar aún más las líneas de trabajo, para lograr concretizar cosas y no queden tantos temas que finalmente puedan no terminar en un resultado concreto. Asimismo, está de acuerdo en revisar el reglamento, pero al igual que Francis Valverde lo haría sin dividir los espacios de niñez de los adultos. Por último, sobre el seminario, propone que sea algo sencillo, sin grandes pretensiones que tenga principalmente el objetivo de visibilizar al COSOC Niñez.
19. Carla Ljubetic señala que habría entonces que volver a formalizar los acuerdos y ser realistas en definir el alcance y la capacidad que se tiene como COSOC Niñez y comprometerse con eso.
20. Felipe Cáceres comenta la relevancia de que se tenga una mirada más larga y se considere también la posibilidad de que, si no se alcanzan a terminar algunas metas propuestas, al menos se deje un avance para que al finalizar este período, la nueva composición del COSOC Niñez cuente con elementos para continuar un proceso de trabajo.
21. Isaac Ravetllat releva la posibilidad de ampliar sobre todo la incidencia y visibilidad del COSOC Niñez, que actualmente es muy poca, ya que eso fortalecería su trabajo a futuro.
22. Francis Valverde señala que, en ese aspecto, en vez de avanzar en trabajar sobre el seguimiento al proyecto de ley de armonización, quizá sea mejor dejar una propuesta que sirva para utilizar como columna de opinión que desde el COSOC Niñez se pueda utilizar para plantear el tema de las leyes que requieran armonizarse con la Ley de Garantías, como por ejemplo leyes de educación, salud, vivienda y otras, que se vinculan al desarrollo integral de la niñez y la adolescencia, pero no están armonizadas con dicha ley.
23. Carla se propone para coordinar la revisión del reglamento de funcionamiento del COSOC Niñez.
24. Paulina Fernández recuerda el rol del COSOC Niñez en el nombramiento de dos consejeros para el Consejo de expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada (SNPE), y de que eventualmente haya que reunirse de manera extraordinaria para resolver esa elección.
25. Carla Ljubetic informa que el coordinador del Consejo de expertos ya tomó contacto con ella y le enviará prontamente la terna de candidaturas entre las que se elegirá al/a nuevo/a consejero/a.
26. Felipe Cáceres plantea que recabará más antecedentes de este asunto con el coordinador del Consejo de expertos del SNPE para tener más claridad.

## **Acuerdos**

- Carla Ljubetic como titular, e Isaac Ravetllat como suplente, serán los representantes para el COSOC MDSF y coordinarán los comentarios del COSOC Niñez al informe borrador de Cuenta Pública Participativa Ministerial.
- Se planificará una instancia de encuentro con el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes preliminarmente para el 28 de junio.
- Francis Valverde coordinará la propuesta para avanzar hacia una columna de opinión en relación con la armonización de leyes.
- Carla coordinará la revisión del reglamento de funcionamiento del COSOC Niñez.
- La presidencia paritaria presentará propuesta sobre temas priorizados a trabajar para el resto del período.
- Felipe Cáceres consultará nuevamente por la posibilidad de recursos para viaje de Denisse Manríquez para reunión presencial del COSOC Niñez.
- Felipe Cáceres recabará más antecedentes sobre la elección del Consejo de expertos del SNPE.